



OBJETIVO: Que los y las adolescentes identifiquen criterios para reconocer una convivencia positiva. Además, que identifiquen y reflexionen en grupo respecto a la convivencia positiva y su importancia en la vida de todas las personas.



¿QUÉ NECESITAMOS?

- ❖ Una hoja, lápiz, goma.
- ❖ Cartel de convivencia (Anexo1)
- ❖ Tarjeta que describe conductas (Anexo 2)



¿LA ACTIVIDAD ES...?

Individual, en grupos de 4 integrantes y en plenaria.

¿CUÁL ES SU DURACIÓN?

1 sesión de 50 minutos



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Los y las adolescentes establecen criterios para identificar las relaciones de positivas de convivencia:

1. Que los y las adolescentes realicen una representación de sí mismos o mismas y de lo que significa para ellos y ellas una convivencia positiva (la representación puede ser un carro, una flor, un emoticón, etc.). *Tiempo estimado cinco minutos.*
2. Después, compartirán en pareja, lo que para ellos significa tener una convivencia positiva, añadiendo lo que crean necesario a su esquema. Invitando a reflexionar sobre cómo las distintas maneras de tratar a los y las demás pueden hacer que las personas se sientan bien o se sientan mal. *Tiempo estimado 10 minutos.*
3. El/la tutor/a reparte la ficha 1 (anexo 1) y explica brevemente lo que significa tener una convivencia positiva, se sugiere apoyarse de un cartel que contenga el mismo contenido que la ficha:

“Una convivencia positiva se define en las relaciones con el otro/a y se refiere a las interacciones que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan, favoreciendo el crecimiento y el desarrollo personal”.

Está compuesta por cinco elementos:

- **Respeto.** Todos merecen ser tratados respetuosamente.
- **Empatía** es entender y comprender qué siente, cómo piensa y por qué actúa como lo hace el/la otro/a.
- **Igualdad** expresa la comprensión, uso adecuado de las jerarquías, y trato igualitario.
- **Comunicación.** Saber expresarse con seguridad y saber escuchar sin juzgar, ni interrumpir.
- **Negociación.** Es la capacidad de resolver conflictos en forma que todas las partes queden satisfechas. *Tiempo estimado 5 minutos.*



4. Posteriormente, las y los adolescentes compartirán sus esquemas con otra pareja, formando así grupos de 4 personas, invitando a reflexionar acerca de la convivencia a partir de la información que se encuentra en la ficha y cartel. Pidiéndoles que identifiquen situaciones en donde se han sentido bien, pero que no necesariamente cumple con los requisitos de una convivencia positiva. Por ejemplo, “que me hagan caso en todo lo que quiero”, lo hace sentir bien, sin embargo, no hay respeto, empatía, igualdad, comunicación ni negociación. *Tiempo estimado 10 minutos*

5. Cada grupo formado elegirá a un representante, al cual se le invitará a que comparta las conclusiones a las que llegó su grupo. *Tiempo aproximado 10 minutos.*

6. El/la tutor/a hará una síntesis de las participaciones, enfatizando que a las relaciones donde se encuentra el respeto, la empatía, la igualdad, la comunicación y la negociación se les llamará relaciones de convivencia positiva. Ejemplificará retomando ideas que los y las adolescentes hayan compartido.

7. Por último los y las estudiantes identificarán de forma grupal las situaciones de convivencia positiva, retomando los criterios que se han propuesto. Para esto, el o la docente irá leyendo cada una de las situaciones en voz alta (anexo 2), mientras les recuerda los criterios. El grupo analizará si con los criterios se cumplen. El/la tutor/a preguntará si existen dudas, las aclarará o pedirá comentarios.



CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Preguntar a las y los estudiantes quién quiere compartir lo que aprendió durante la sesión y por qué esta actividad fue importante para el grupo.

Es conveniente que el/la tutor/a haga un comentario positivo sobre lo que observó de los estudiantes y sobre lo que el grupo aprendió durante esta actividad, felicitándolos y pidiendo un aplauso para todos y todas por su trabajo.

Anexo 1

“Una convivencia positiva se define en las relaciones con el otro/a y se refiere a las interacciones que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan, favoreciendo el crecimiento y el desarrollo personal”.

Está compuesta por cinco elementos:

- 1. Respeto.** Todos merecen ser tratados respetuosamente.
- 2. Empatía** es entender y comprender qué siente, cómo piensa y por qué actúa como lo hace el/la otro/a.
- 3. Igualdad** expresa la comprensión, uso adecuado de las jerarquías, y trato igualitario.
- 4. Comunicación.** Saber expresarse con seguridad y saber escuchar sin juzgar, ni interrumpir.
- 5. Negociación.** Es la capacidad de resolver conflictos en forma que todas las partes queden satisfechas.

Anexo 2

Instrucciones: Identifica las conductas de convivencia positiva.

Situación	Te hace sentir bien	Te hace sentir bien y además presenta: Respeto, Empatía, Igualdad, Comunicación, Negociación.	Convivencia positiva
1.- Quieres contarle algo a un(a) amigo(a) y ella te deja hablando solo(a).			
2.- Te regalan algo que te gusta mucho.			
3.- Te felicitan porque pusiste mucho empeño en hacer tu tarea para la escuela.			
4.- Te dan permiso para ir a una fiesta y te dicen que puedes volver a la hora que quieras			
5.- Estás triste, tu mamá te ve así y se sienta contigo para que conversen sobre el problema.			
6.- Que tus papás no te regañen si consumes bebidas alcohólicas.			
7.- Molestar a otra persona sólo porque tus amigos o amigas la molestan.			